



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 135° aniversario de la fundación de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, a celebrarse el 15 de octubre del corriente año.

Autora: Gisela Scaglia



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

La historia de Gálvez parte de un proceso de colonización agrícola desarrollada a partir de 1856 con la fundación de Esperanza. La expansión cerealera, en especial el cultivo del trigo, desplaza a la ganadería y transforma el paisaje.

Los inmigrantes (de la región del Piamonte y Lombardía) junto a muchos criollos dejaron su esfuerzo plasmado en las concesiones que cultivaron, en los talleres de los pueblos y en el tendido de vías férreas y obras esenciales para la transformación que se produce.

El paso del ferrocarril hizo que se genere la fundación de una serie de nuevos pueblos junto a las estaciones del Ferrocarril, Buenos Aires y Rosario, en su prolongación hasta Sunchales, entre ellos está el Pueblo Estación Gálvez, cuya traza se aprueba el 15 de octubre de 1886 ubicado en tierras que pertenecían al Dr. José Gálvez, quien fue abogado, Juez de 1era instancia, Ministro de Gobierno, Gobernador de la Provincia (1886-1890), Senador Nacional y Ministro del Interior de la Nación. Dio un nuevo impulso a la colonización y facilitó la llegada de la inmigración, extendió los ferrocarriles. Dejó las bases para la construcción del puerto y creó la Universidad de Santa Fe.

El distrito primero es una subdivisión que manejan las autoridades políticas (Juez de Paz, Subdelegado Político) y que luego alcanzan las autoridades administrativas de la Comisión de Fomento, que comienzan ejerciendo jurisdicción en la incipiente área urbana (1887-1889) para avanzar hacia la parte rural (1889) de la todavía dominada Colonia



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Margarita (después Gálvez) que luego se ampliará considerablemente (1897) y casi al final, se reducirá a la jurisdicción actual (1915-1916).

Los antecedentes históricos sobre el área rural, se sitúan a partir de mediados de 1882, con la llegada de algunas personas para efectuar algunos trabajos en estos campos que eran propiedad del Dr. José Gálvez, con vista a la formación de una colonia dado que se iban colonizando zonas cercanas a este lugar, siendo en 1883 cuando comienzan a instalarse las primeras familias en el área rural, sin formar núcleo urbano alguno. Esta nueva colonia es de las denominadas particulares en la que se arrendaban las concesiones a los colonos, lo que da motivo luego al traslado de muchas familias hacia otros campos con posibilidades de adquirirlos en propiedad.

Simultáneamente con el paso de la vía ferroviaria, comienzan las tareas para formar el pueblo junto a la estación que se levantaba en este lugar, siendo aprobada su traza el 15 de octubre de 1886, fecha que por las características de la formación de las áreas urbanas es la de su fundación y que marca el punto fundamental de todo el desarrollo posterior del lugar. Todavía en la etapa inicial, sorprende a los habitantes una epidemia de cólera con la consiguiente cuota de víctimas fatales. Luego vienen los nombramientos de autoridades entre ellas las comunales, renovadas anualmente hasta 1895 y luego bianualmente, habiéndose producido entre los años 1895 y 1900 varias protestas de los vecinos por no tener participación en la elección del gobierno comunal, que recién se hará efectiva en parte, hasta fines de 1913.

La corriente inmigratoria italiana, procedente de las regiones de Piamonte y Lombardía es preponderante en la composición de la población durante la primera época, la cual se integra también con un importante grupo de nativos. Hay a lo largo de todo este período una importante actividad comercial, preponderante ante la incipiente industria que



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

en los primeros años se limita a la fidería, el molino harinero y las ladrillarías. Otra importante fuente de trabajo, fue la empresa ferroviaria.

La colonización de este lugar, no fue organizada como el caso de las primeras colonias agrícolas de la provincia de Santa Fe, priva aquí la oferta de trabajo y la búsqueda por parte de muchos inmigrantes de mejores horizontes, ya sean artesanos o agricultores.

El progreso agrícola en el sector rural por un lado y la actividad urbana por el otro fue resultado del trabajo rudo, característicos de la época, a través de largas jornadas en que unos desarrollaron sus tareas para arrancar el futuro de la tierra contando con una incipiente mecanización, otro en el pueblo, cargaron y distribuyeron mercaderías, estuvieron en la construcción de edificios, etc.

Los médicos a partir de 1888, se radican temporalmente en este pueblo perdurando esta situación hasta 1896 cuando se instala el Dr. Luis Aguirre, el cual permanece por casi doce años. Siguiéndole luego otros profesionales entre ellos el Dr. Andrés Egaña, que inicia a partir de 1912 una importante labor no solo en su profesión.

El culto católico, practicando por la gran mayoría de la población, marca el surgimiento de la capilla en 1888. Contando también con un sacerdote más o menos estable en el pueblo, hasta la llegada de R.P Domingo Rinaldi, a cuya decisión y conducción de debe la actual iglesia Santa Margarita de Escocia.

Al poco tiempo reinicia sus actividades la Sociedad de Socorros Mutuos. La educación también tuvo una importante tarea en este pueblo, incorporándose nuevas escuelas a partir de 1910.

Ya en el siglo XX inicia su actividad la Biblioteca Popular; la Banda de Música; hasta 1915 hay alguna actividad teatral con los cuadros filo-dramáticos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Ubicada en el Centro Sur de la Provincia de Santa Fe, Gálvez es la ciudad de mayor población del Departamento San Jerónimo, rondando los 22 mil habitantes. Centro Productivo – Ganadero y Metalmecánico, la ciudad se ha transformado con el correr de los años en un importante polo regional en materia financiera, comercial y de servicios.

Las Rutas Provinciales 6, 10 y 80 y la Autopista Santa Fe – Rosario representan un importante acceso a Gálvez desde los distintos puntos cardinales del país. Se cuenta además con vías que nos interconectan con las demás poblaciones del departamento y la región, y con la Línea Tucumán – Buenos Aires del Ferrocarril Nuevo Central Argentino.

Hoy, la ciudad cuenta con el 98% de la planta urbana servida con agua potable, un 82,6% con Red Cloacal, un 68% con Gas Natural, el 64,5% de sus calles pavimentadas y un 8% con Cordón Cuneta y mejorado de calzada. El 100% de la zona urbana y rural tiene acceso al servicio de Energía Eléctrica. Además contamos con servicios de Internet por Banda Ancha, Telefonía Fija y Móvil.

Gálvez es un importante centro regional de actividades comerciales, administrativas y de servicios: 4 entidades bancarias tienen sucursales en la ciudad, existen numerosas sedes de organismos provinciales y entidades gremiales. Además, en el área de la salud, cuenta con el Hospital SAMCo, dos sanatorios privados y dos centros de atención primaria. En lo educativo, actualmente, existen siete escuelas de nivel primario, una de educación especial, un taller protegido y un centro de día para personas con discapacidad, un Taller de Educación Manual, 3 escuelas rurales, cuatro jardines de infantes, un Centro de Educación Física, una guardería municipal, una escuela de educación media para adultos, 4 escuelas de nivel secundario y un Centro Universitario. La Ciudad, además, posee una oferta educativa de cuatro carreras de nivel terciario y tres de nivel universitario.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Gálvez, Capital Nacional del Canto Coral, es Sede del Festival Internacional de Coros y del Encuentro Coral de Niños y Jóvenes. Además, es subsede del Festival Mayor del Folklore que se realiza en Cosquín, y, año tras año, ofrece numerosas actividades culturales y recreativas como el Festival Musical "Vieja Iglesia de Gálvez", la Expoferia Gálvez, el Salón Anual de Artes Visuales, un Festival de Cortometrajes, muestras de emprendedores y ferias artesanales, recitales y conciertos navideños, muestras de artes, espectáculos de danzas, teatro y recitales. Un Liceo Municipal, una Biblioteca Popular, un teatro y dos Museos son parte de su patrimonio cultural.

En materia deportiva cuenta 5 clubes y un amplio espectro de disciplinas. El Certamen Argentino de Motos, la Liga Galvense de Fútbol, las Ligas Regionales de Voley, Basquet y Rugby, el Seven Anual de Rugby, el Rural Bike, el Campeonato Interprovincial de Motocross, los Torneos de Natación "Héctor Chiozzi" y "Federación" son algunas de las actividades más importantes que se desarrollan.

Con sus 135 años, la ciudad de Gálvez es uno de los pilares del departamento San Jerónimo y de la provincia de Santa Fe, en donde se combinan el arte, el deporte, la producción, la industria, la educación, la cultura y la historia para forjar una identidad propia y marcada.

Por todo antes expuesto, solicito a las señoras y señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Autora: Gisela Scaglia



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"